

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**2730** BARCELONA

D. Francesc Xavier Rafi Roig, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 9 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el concurso voluntario n.º 252/2011, seguido en este Juzgado a instancia de Catalana D'Obres I Regs, S.A., se ha dictado auto de conclusión y archivo en fecha 08/09/2014 por insuficiencia de masa activa, cesando los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 13 de enero de 2015.- Secretario Judicial.

ID: A150002583-1